



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expte. N° 3001-28789-2021

VISTO Y CONSIDERANDO: La comunicación remitida por la Subsecretaría de Tecnología Informática, que da cuenta de los inconvenientes ocurridos desde el día 4 de abril a las 15 horas hasta las 18 horas del 5 de abril del año en curso, por fallas en el sistema que afectara a organismos del Departamento Judicial de La Matanza.

Que el Acuerdo 4039 -entre otras cuestiones- dispuso aprobar el texto ordenado del Acuerdo N° 4013 y modificatorios (art. 13). En el referido "Reglamento para las presentaciones y las notificaciones por medios electrónicos" estableció que "en aquellas hipótesis en las que, por cualquier causa que fuere, el sistema de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas, la Mesa de Entradas Virtual y/o el sistema informático 'Augusta' presenten inconvenientes técnicos que impidan su correcta utilización por los usuarios por más de dos (2) horas consecutivas en el horario de 8 a 12 horas, se procederá con ajuste a lo dispuesto en el artículo 32 inciso 'm' de la ley 5827" (Art. 20).

Siendo así, y encontrándose configurado en el caso el supuesto establecido en el citado artículo, corresponde disponer la suspensión de los términos procesales para el día 5 de abril de 2023 en los organismos pertenecientes a los fueros Civil y Comercial, Familia, Contencioso-Administrativo y Penal, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones y con arreglo a lo previsto en el artículo 4 del Acuerdo 3971 modificado por el Acuerdo 3976,

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer la suspensión de los términos procesales por el día 5 de abril del año en curso, en los organismos pertenecientes a los fueros Civil y Comercial, Familia, Contencioso-Administrativo y Penal, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese vía correo electrónico y publíquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 11/04/2023 14:30:18 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 12/04/2023 09:39:14 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 12/04/2023 09:39:35 - GENOUD Luis Esteban - JUEZ

Funcionario Firmante: 13/04/2023 14:38:05 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ

Funcionario Firmante: 14/04/2023 13:46:47 - ALVAREZ Matias Jose - SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



239500291001449814

El presente es impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema Augusta (arts. 2, 4, 13 del Ac. 3971).

Registrada en la ciudad de La Plata, bajo el número: 000544


MATIAS JOSE ALVAREZ
Secretario
Suprema Corte de Justicia